

	Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	Código:	EC-SST-00-FO-075
		Vigente desde:	17/09/2025

1. Introducción

En Eléctricos y Comunicaciones Electrocom SAS, reconocemos que nuestras operaciones tienen un impacto en la sociedad y el medio ambiente. Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo integral, hemos adoptado esta Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que guía nuestras acciones y decisiones.

2. Objetivo

El objetivo de esta política es integrar prácticas responsables en nuestras actividades empresariales y fomentar relaciones éticas, transparentes y sostenibles con todos nuestros grupos de interés: empleados, clientes, proveedores, comunidad, medio ambiente y accionistas.

3. Principios Rectores

Nos comprometemos a actuar conforme a los siguientes principios:

- **Ética y transparencia:** Actuar con integridad, honestidad y responsabilidad en todas nuestras actividades.
- **Respeto a los derechos humanos:** Promover condiciones laborales dignas y no discriminatorias.
- **Compromiso con la comunidad:** Apoyar iniciativas sociales, educativas, culturales y de salud en las comunidades donde operamos.
- **Protección del medio ambiente:** Minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, promover el uso eficiente de recursos y fomentar prácticas sostenibles.
- **Desarrollo del talento humano:** Ofrecer un entorno laboral seguro, inclusivo y que favorezca el crecimiento profesional de nuestros colaboradores.
- **Relaciones responsables con proveedores:** Fomentar prácticas justas y sostenibles a lo largo de la cadena de valor.

 Eléctricos y Comunicaciones Electrocom S.A.S.	Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	Código:	EC-SST-00-FO-075
		Vigente desde:	17/09/2025

4. Ámbitos de Aplicación

La política de RSE se aplica a todas las áreas y niveles de Eléctricos y Comunicaciones Electrocom SAS incluyendo:

- Operaciones internas
- Relaciones laborales
- Relación con clientes y proveedores
- Impacto ambiental
- Participación comunitaria

5. Implementación y Seguimiento

Eléctricos y Comunicaciones Electrocom SAS se compromete a:

- Difundir esta política entre sus colaboradores y partes interesadas.
- Establecer objetivos y metas en materia de RSE.
- Monitorear y evaluar periódicamente el desempeño en RSE.
- Mejorar continuamente sus prácticas responsables.

6. Responsables

La Dirección General, junto con el Comité de RSE , será responsable de asegurar la implementación, seguimiento y revisión de esta política.

7. Vigencia

Esta política entra en vigor a partir de 17/09/2025 y será revisada periódicamente para asegurar su actualización y mejora continua.


FEDERICO JARAMILLO OCHOA
 GERENTE

Representante Legal

17/09/2025